

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 30 de marzo del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TAXSERVICE S.A.
Guayaquil

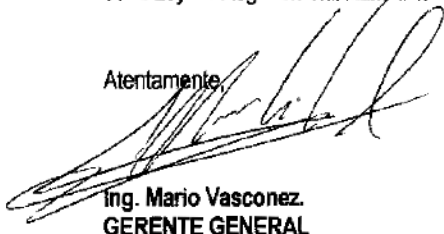
Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a los que establece la Resolución 92.1.4.3.001 someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en **EMPRESA TAXSERVICE S.A.**, por el Ejercicio Económico del 2012.

En el año 2012 la compañía obtuvo una utilidad, que nos compromete a seguir dando una excelente atención a nuestros clientes con el objetivo de incrementar nuestros usuarios y paralelamente nuestros ingresos.

Durante el ejercicio 2012, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento

Atentamente,



Ing. Mario Vasconez.
GERENTE GENERAL